



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de junio de 1994.-

Visto lo solicitado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar, hasta el 30 de noviembre del corriente año, los alcances de la Resolución N° 2113/93 en cuanto a las contrataciones que a continuación se detallan:

LEAL, Remigio (medio oficial)

VELARES, Miguel Angel (ayudante)

TAMBURRINI, Carlos (ayudante)

CONDORI, Fabián (ayudante)

BALMACEDA, Alejandro (ayudante)

YLLANES, Guillermo (ayudante)

para desempeñarse en la Subsecretaría de Administración.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal transitorio" para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración a sus efectos, archívese.-

RODRIGO VELAZQUEZ (M)